



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34161

09/02/2026

98570

AUTOR/A: ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX); RAMÍREZ DEL RÍO, José (GVOX)

RESPUESTA:

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación lleva a cabo una vigilancia constante y pormenorizada del mercado de los cereales, analizando los flujos comerciales, así como todas sus variables, que se vio intensamente reforzada tras la pandemia y el comienzo de la guerra en Ucrania.

Este seguimiento supone, entre una multitud de actuaciones, la elaboración y publicación de boletines semanales de precios, boletines mensuales de mercado, asistencia y representación en todos los foros relevantes en la materia, como el Consejo internacional de cereales, el Sistema de información del mercado agrícola del G20+España -AMIS-, el sistema de seguimiento de materias agrarias en el Mediterráneo -MED-AMIN- o el Mecanismo europeo de preparación y respuesta ante crisis de seguridad alimentaria (European Food Security Crisis preparedness and response Mechanism, EFSCM), creado durante la pandemia y activado tras la invasión de Ucrania, etc.

Por otra parte, el Sistema de Información de Existencias para la Garantía Alimentaria, creado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, permite realizar una evaluación mensual de las existencias de cereales, arroz y semillas oleaginosas, basada en la información real de los operadores, lo que permite conocer la situación de manera pormenorizada.

En términos de disponibilidad, fenológicamente aún es pronto para determinar la producción de cereales en España de la campaña 2026/2027, y habrá que evaluar la influencia de las abundantes lluvias en las distintas zonas productoras. En cuanto al nivel de stocks, este es adecuado, conforme con lo que indica sobre las disponibilidades globales.

Madrid, 18 de marzo de 2026